

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CANTAVIEJA (TERUEL) EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2.019**

En Cantavieja a 20 de diciembre de 2.020, siendo las 20:30 horas y, previa convocatoria al efecto, se reúnen en las dependencias del Ayuntamiento los Señores Concejales de la Corporación Municipal:

D. Ricardo Altabás Tena, D. Marta Monforte Buj, D. José Enrique Monforte Tena, D<sup>a</sup> María Pilar Molina Guillén, D<sup>a</sup> Ana María Sales monserate y D. Vali Baicu.

Preside el Sr. Alcalde D. Ricardo Altabás Tena y asiste la Secretaria Rosana Miralles Centelles.

**I.- LICENCIA DE OBRAS.-**

1.- D. Jesús Altabás Náger con Documento Nacional de Identidad 73.250.211-H para la realización de la siguiente obra:

- Arreglo suelo bodega y cambiar puerta.
- Emplazamiento: Plaza España nº 6 de Cantavieja
- Presupuesto: 1000 €

2.- AD. Alberto Altabás Oliver con Documento Nacional de Identidad 73.259.417-R para la realización de la siguiente obra:

- Adecuación de planta bajo cubierta: nueva pavimentación, preinstalación calefacción y adecuación de local.
- Emplazamiento: Calle Loreto nº 8 de Cantavieja
- Presupuesto: 8.875 €

3.- SERTRUFMA S.L.L. con Número de Identificación Fiscal B-44262764 para la realización de la siguiente obra:

- Adecuación de local para tienda: pintar y quitar cristalera.
- Emplazamiento: Calle Mayor nº 22 de Cantavieja
- Presupuesto: 1000 €

4.- D. Rogelio Guimerá Castel con Documento Nacional de Identidad 18.904.397-L para la realización de la siguiente obra:

- Arreglo de cuatro escaleras y embaldosar cochera.
- Emplazamiento: Calle San Miguel nº 12 de Cantavieja
- Presupuesto: 1400 €

5.- D. Javier Tena Julian con Documento Nacional de Identidad 18.439.554-V para la realización de la siguiente obra:

- División de falsa en dos partes y distribución de tabiquería.
- Emplazamiento: Calle Tres Baylias nº 6 de Cantavieja
- Presupuesto: 3.600 €

6.-D. Antonio Gascón Escorihuela con Documento Nacional de Identidad 18.292.312-K para la realización de la siguiente obra:

- Pintar fachada.
- Emplazamiento: Calle Evaristo Escorihuela de Cantavieja
- Presupuesto: 1.000 €

7.-D. José Oliver Rabaza con Documento Nacional de Identidad 73.254.718-V para la realización de la siguiente obra:

- Rejuntar fachada y nivelar suelo.
- Emplazamiento: Calle Reguera de Cantavieja
- Presupuesto: 3.500 €

## II.- APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO DE 2019

Al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el Pleno del Ayuntamiento de Cantavieja acuerda aprobar definitivamente el presupuesto para el ejercicio 2019 cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

<b>Estado de Gastos</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe Consolidado</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	190.235,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	347.685,15
3	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.465,94
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	469.938,50
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	36.675,41
<b>Total Presupuesto</b>		<b>1.140.000,00</b>
<b>Estado de Ingresos</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe Consolidado</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	213.042,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	210.263,70
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	362.502,10
5	INGRESOS PATRIMONIALES	43.083,01
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	6.700,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	304.409,19
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>1.140.000,00</b>
<b>Plantilla de Personal de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANTAVIEJA</b>		
<p>A) Funcionario de Carrera número de plazas                      Secretario – Interventor A2: 1</p> <p>B) Personal Laboral Fijo número plazas                      Profesor Escuela Infantil 1º Ciclo: 1                      Guía Turístico: 1                      Administrativo: 1                      Peón Ordinario: 1                      Limpieza: 3</p> <p>C) Personal Laboral Eventual número plazas                      Socorrista: 1                      Monitores: 4</p> <p>Resumen                      Total Funcionarios Carrera: 1                      Total Personal Laboral Fijo: 7</p>		

Total Personal Laboral Eventual: 5

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 horas y 15 minutos del día 20 de diciembre de 2019, firmando esta acta yo, la secretaria, que certifico y el Sr. Alcalde que da su visto bueno.

Vº Bº DEL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo. Ricardo Altabás Tena

Fdo. Rosana Miralles Centelles